



*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo IV, Categoría Bombero/a Forestal Conductor/a, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2023050104)*

Por Orden de 23 de diciembre de 2022, se convocaron en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo IV, Categoría Bombero/a Forestal Conductor/a de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, publicada en el DOE n.º 247, de 28 de diciembre de 2022.

Advertidos errores en el contenido del anexo III se procede a su modificación:

— Página 66297, los temas 1 a 25 serán los siguientes:

Tema 1. El Incendio forestal: Conceptos generales sobre el fuego forestal: definición, física del fuego, combustión y propagación del incendio. Comportamiento del incendio: combustibles forestales, factores meteorológicos y topográficos. Tipología de los incendios.

Tema 2. El combate de los incendios forestales: Técnicas de extinción: acciones básicas, organización, métodos y tipos de ataque. Empleo del contrafuego y quema de ensanche. Plan de extinción. Etapas del combate. Uso de retardante.

Tema 3. Herramientas para la prevención y extinción de incendios forestales: Actuaciones con herramientas forestales. Tipos de herramientas, características, usos y mantenimiento. Seguridad en el empleo de herramientas forestales. Ejecución de líneas de defensa. Uso y mantenimiento de la motosierra y motodesbrozadora.

Tema 4. Actuaciones con agua: Tendidos de manguera: tipos de ataque con tendidos, elementos necesarios, sistema de plegado de mangueras, forma de realizar los tendidos, progresión del tendido, funciones de los componentes durante el tendido, liquidación y sistemas de recogida. Medidas de autoprotección con agua.

Tema 5. Maquinaria pesada en la extinción de incendios forestales: Características generales y tipos. Trabajos con maquinaria pesada, utilidades e integración en las operaciones de extinción. Seguridad en trabajos con maquinaria pesada.

Tema 6. Medios Aéreos en incendios forestales: Operaciones con medios aéreos. Características generales y tipos. Trabajos conjuntos con medios aéreos en extinción. Procedi-



miento de embarque y desembarque en helicópteros. Manejo del helibalde. Seguridad en trabajos conjuntos con medios aéreos.

Tema 7. Vehículos autobomba en la extinción de incendios forestales: Características generales y tipos. Chasis, carrocería y cisterna. Bomba de impulsión de agua. Manejo y funcionamiento de la bomba. Tipos de bombas. Cuidados periódicos y mantenimiento. Seguridad en trabajos con vehículos autobombas. Conceptos generales de hidráulica.

Tema 8. Conducción de vehículos todoterreno: Características del vehículo 4x4. Utilización del cambio, reductora y embrague. Manejo del cabestrante. Ángulos del vehículo. Técnicas de vadeo, inclinaciones laterales, ascensos y descensos. Ergonomía. Seguridad en el uso de vehículos todoterreno. Uso de vehículos en prevención y extinción de incendios forestales.

Tema 9. Mantenimiento del vehículo: motor, embrague, caja de cambios, transmisión, carrocería, sistema eléctrico, neumáticos, ruedas y niveles. Cambio y mantenimiento de filtros. Lubricación y engrase. Líquidos de refrigeración. Lavado y limpieza. Averías y sus consecuencias.

Tema 10. Seguridad en la conducción: Normativa general sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Visibilidad. Conducción nocturna. Peligros de la vía. Conducción eficiente. Conducción evasiva o defensiva. Conducción segura. Estado físico del conductor.

Tema 11. Funcionamiento del Plan Infoex: Distribución, tipología y características de los medios de extinción adscritos al Plan Infoex. Organigrama para la gestión del incendio en el Plan Infoex. El Plan de Lucha contra Incendios Forestales de Extremadura.

Tema 12: Intervenciones con riesgos especiales: riesgo eléctrico y tormentas, riesgos orográficos, presencia de materiales explosivos o peligrosos, riesgo por tráfico, riesgo por ferrocarriles, riesgo por animales peligrosos. Intervenciones en viviendas o infraestructuras, vertederos y parques solares. Actuación en conflictos con población civil. Actuaciones en interfaz urbano-forestal.

Tema 13. Vigilancia y detección en incendios forestales: Tipos de humos. Vigilancia fija. Vigilancia móvil. Otros tipos de vigilancia. Alidada de pínulas. Avistamiento y comunicación de alarma. Estructura y dotación de la red de vigilancia y detección del Plan Infoex. Situaciones de riesgo en labores de vigilancia.

Tema 14. Emisorista del Plan Infoex: Funcionamiento básico de la central provincial. Manejo del equipo de comunicaciones. Libro diario de incidencias. Partes de novedades. Partes



de intervención. El funcionamiento y la atención telefónica en las urgencias y emergencias. El interrogatorio. Modelo de comunicación piramidal. Localización de incendios forestales.

Tema 15. Topografía y cartografía: Fundamentos de topografía. Coordenadas geográficas. Proyección UTM. Escala. Interpretación de mapas. GPS.

Tema 16. Geografía de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Localización, superficie, división administrativa, núcleos de población, vías de comunicación, relieve, hidrografía, clima y vegetación.

Tema 17. Comunicaciones: Normas de uso, organización de las comunicaciones, equipos, técnicas. Red de comunicaciones del Plan Infoex.

Tema 18. Trabajos de selvicultura preventiva e infraestructuras preventivas: Desbroce, poda, apostado, corta y apeo de arbolado, eliminación de restos de vegetación. Infraestructuras lineales de defensa, características, construcción y mantenimiento. Pistas forestales y puntos de agua, características y mantenimiento.

Tema 19. Seguridad en incendios forestales: Situaciones de riesgos en la extinción de incendios forestales e identificación de las mismas, normas básicas de seguridad, precauciones específicas, protocolos de seguridad. La zona de hombre muerto. Maniobra de autoprotección por atrapamiento. Factor humano: liderazgo y trabajo en equipo. Forma física y entrenamiento del personal. Equipos de Protección Individual y de protección personal: Definición, tipos y características. Obligaciones y legislación vigente en materia de EPIs

Tema 20. Soporte vital básico y técnicas de evacuación sanitaria en labores de prevención y extinción de incendios forestales.

Tema 21. Prevención de riesgos laborales: Gestión de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo del Plan Infoex. Organigrama preventivo. Funciones en materia de seguridad y salud laboral de las diferentes categorías. Evaluaciones de riesgo y planificación de la actividad preventiva. Fichas de prevención. Accidentes e incidentes. Coordinación de actividades empresariales. Controles periódicos.

Tema 22. Normativa básica para la prevención de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Zonas de Alto Riesgo. Redes de defensa y planificación en Zona de Alto Riesgo. Ordenes por las que se declaran las diferentes épocas de peligro. Causas de los incendios forestales en Extremadura. Procedimientos de información al ciudadano sobre los riesgos y peligro de los incendios forestales.

Tema 23. Normas de organización y funcionamiento del personal laboral de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Tema 24. El Personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura: Convenio Colectivo para el personal laboral. Provisión de puestos de trabajo. Horas extraordinarias. Vacaciones. Permisos y licencias. Medidas complementarias de conciliación de la vida familiar y laboral. Permisos sin sueldo. Suspensión del contrato. Excedencia. Reingreso. Jubilación.

Tema 25. Ley de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura: Disposiciones generales. Violencia de Género: Disposiciones Generales.

Mérida, 24 de abril de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera  
de Hacienda y Administración Pública,  
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

• • •

